

EL CIUDADANO POR LA CONSTITUCION.

Coruña domingo 26 de setiembre de 1813.

Sentire, quæ velis, et quæ sentias, dicere licet. *Tácito.*

Sr. Ciudadano por la Constitucion.

El gobernador militar de Sevilla D. Manuel de Jáuregui, caballero cristianísimo y piadoso, ofició al Sr. arzobispo coadministrador, reclamando con energía la correccion del abuso que se hace en aquella ciudad, como en otras, de la cátedra del Espíritu Santo, en perjuicio de la causa pública y en mengua y descrédito de la misma religion; descarriando al pueblo una especie de *fariseos de la nueva lei*, semejantes á los que pinta Cristo en el cap. 23 de S. Mateo, los cuales baxo el nombre de filósofos designan á los amantes de la Constitucion, de la libertad civil, y de las reformas, maldiciéndolos y concitando contra ellos á sus piadosos y poco ilustrados oyentes: en vez, dice aquel gefe, de atacar la corrupcion general de las costumbres, la hipocresia tan general en aquel pueblo, la resistencia al pago de las contribuciones, y la fria indiferencia con que se mira el peligro de la patria y la necesidad de sus defensores. Sin un extravío tan escandaloso, añade, no se hubiera visto el descaro con que en las elecciones para diputados á Cortés se ha procurado sacar á hombres amigos de los tiempos de la arbitrariedad, y enemigos declarados de las reformas. El Sr. arzobispo habia tomado con aquel motivo las medidas convenientes á satisfacer las justas reclamaciones de tan digno gobernador. ¡Gloria y laurel eterno á los gefes que saben, por los medios que estan en sus facultades, llevar adelante el nuevo sistema que ha de conducir á la nacion al mayor grado de esplendor y prosperidad!

De vmd. S. S. — P. J. y C.

Coruña 25 de setiembre.—Las noticias recibidas por el paquete inglés tocantes á Alemania son las mas lisonjeras. El príncipe Real de Suecia ha derrotado al cuerpo de Davoust. El príncipe tiene baxo su mando 13000 hombres. El ejército aliado tiene por su generalísimo al rei de Prusia, y por mayor general y gefe del estado mayor, al célebre por siempre el general Moreau. El Austria unida á los aliados con 15000 mil hom-

bres ha conferido el mando de su ejército al archiduque Carlos. Asi vemos unidas contra el tirano del mundo las formidables fuerzas de Rusia, Austria, Prusia y Suecia por el Norte, y por el Medio dia las de España é Inglaterra. Vemos tambien que célebres generales franceses se hallan á la cabeza de aquellos ejércitos, generales conocidos por su valor y pericia militar, y que perseguidos muchos de ellos por Napoleon no pueden menos de hacer todos los esfuerzos para abatir el orgullo y tiranía de este corso tan despotá como insaciable en su saña, en su ambicion y perniciosos deseos.

Ayer se celebró en esta ciudad el aniversario de la *instalacion de las Cortes generales y extraordinarias en la Isla de Leon*. Suceso que hace una de las épocas mas memorables en la historia de la nacion española! Trescientos años de esclavitud, de oprobio, de despotismo y tiranía, habian hecho casi olvidar las mejores instituciones de nuestros abuelos; fue necesario que el mayor de los tiranos nos impusiese cadenas insoportables, intentando hacernos sufrir el colmo de la ignominia; fue necesario que degollase atrozmente á nuestros hermanos para que despertáramos del letargo ignominioso en que yacíamos; fue necesario que sufriésemos, como sufrimos, dos años de continuados reveses desde setiembre de 1808 hasta setiembre de 1810, para que conociésemos que la salud y salvacion de la patria nos habia de venir de las Cortes, de este cuerpo de representantes de la nacion que públicamente y á la faz de esta misma nacion y del Universo entero expusiesen con toda libertad sus opiniones, sus errores y sus aciertos, y defendiesen con el teson propio de españoles los derechos del pueblo á quien representan y cuyos encargados son. Asi se verificó. Desde la reunion de las Cortes hemos hecho nuevos progresos: el pueblo por medio del choque de opiniones de sus diputados ha llegado á conocer sus verdaderos intereses, se ha instruido de sus derechos y del camino que debe seguir para lograr su salvacion y su libertad civil. Si los españoles la amamos de corazón, si queremos llegar á ser lo que debemos, es preciso que miremos con veneracion y respeto, y que ja-

mas se borre de nuestra memoria un suceso que tanto ha de influir en nuestra prosperidad, en nuestra gloria y en nuestro poder.

El aniversario de este suceso ó de la instalacion de las Cortes generales y extraordinarias debiera ser una de las mayores fiestas de la nacion, y que recordara á la generacion presente y á las futuras su grande importancia.

Asi con este fin el Congreso nacional por la lei de 9 de octubre sobre arreglo de tribunales manda que se haga en público una visita general de cárceles todos los años el 24 de setiembre. Con efecto, en cumplimiento de esta lei el Excmo. Sr. comandante general de Galicia D. Luis Laci, segun ya tenia anunciado, la executó ayer acompañado del auditor de guerra D. Manuel de Santurio Garcia Sala, el fiscal militar letrado, un secretario, dos regidores de este ayuntamiento Constitucional, el médico de ejército D. Luis Aquilino Pulleiro, el cirujano latino y de ejército D. Antonio Pacheco, y algunos otros militares y ciudadanos particulares que concurrieron voluntariamente á presenciar este acto; al cual, habiendo entrado en el cuarto principal de la cárcel y despues de sentados en los correspondientes sitios dieron principio á las diez y media de la mañana. En seguida los presos y presas pertenecientes á la jurisdiccion militar, fueron entrando segun se los llamaba por el órden de sus causas, sin traer grillos ni otro género de apremio en los pies ni en las manos. El auditor de guerra leyó uno por uno los extractos de todas las causas en presencia de sus respectivos reos, y el fiscal los memoriales de estos; y habiendo resultado de todo que muchos estaban detenidos cuatro y cinco años arbitrariamente ó por motivos muy leves ó improbados, S. E. oyendo al auditor y fiscal los mandó poner en libertad. En este acto, que enterneció á todos los circunstantes S. E. exerció igualmente su generosidad, socorriendo á algunos de aquellos miserables y desvalidos. Viendo tambien el entorpecimiento que se notaba en muchas de las causas, las mandó

activar, removiendo los obstáculos que á ello se habian opuesto. Concluida la lectura de los procesos, que no llegaban á treinta, y oidas todas las reclamaciones de los presos, pasó S. E. con el mismo acompañamiento al reconocimiento de las prisiones y calabozos de la cárcel nacional. En uno de ellos se encontraron las argollas para el tormento, cosa que fue muy extraña para todos los circunstantes, y mucho mas el que aun subsistiese el potro del tormento, que es de madera segun dixo el alcaide de la misma cárcel, cuando no debieran ya verse semejantes restos de barbarie, oprobio de la razon, de la religion y de la humanidad. Cerca de la una y media salió S. E. con el mismo acompañamiento á la visita de la cárcel de las Herrerias, de los cuarteles y depósitos. En los cuarteles no habia preso ninguno, pero en la cárcel de las Herrerias y Depósito habia varios presos, unos cuyas causas estan pendientes, otros que no tienen causa y se ignora el motivo de su prision, y otros en fin, cuyas causas estan rematadas. Despues de haberlos reconocido con alguna detencion mandó S. E. que en el término de veinte y cuatro horas se le diese una lista circunstanciada de los presos y sus causas, para poder resolver con mas acierto su soltura, detencion ó destino. Entre las dos y las tres de la tarde se retiró S. E. despues de haber cumplido con uno de los principales deberes, y que es el mas grato para el hombre sensible amante de la justicia y de la humanidad afligida.

Esta audiencia nacional hizo tambien su visita, que comenzó despues de las once y concluyó cerca de las doce y media en la cárcel nacional: habria como unos setenta presos, los cuales con admiracion de algunos de los circunstantes, se presentaron todos, uno á uno, ante la audiencia formada, con un grillete en el pie. Desde la cárcel nacional pasó la audiencia á las demas prisiones, en donde hubo la misma ceremonia.

Precios que han tenido en Galicia en la semana que acabó en el dia 18 de setiembre los granos, semillas y líquidos que se expresan.

CAPITALES de Galicia.	rs. vn. á que ha corrido la fanega de							y la arroba de			
	Trigo.	Centeno	Cebada.	Maiz.	Mijo.	Abas.	Garbanzos.	Arroz.	Aceite	Vino comun	Vino generoso.
Coruña . . .	84	64	60	68	86	88	100	40	104	40	70
Santiago. . .	104	44	56	58		144			120	35	
Orense. . . .	96	56		64		96			190	40	180
Tuy.	116	52		56	48	136		75	152	29	
Lugo.	62	41	72	62		83	150	90	160	80	150
Mondoñedo . .	63	48	48	48	42	67			150	41	128
Betanzos . . .	72	40	72	52					196	53	

En la oficina de D. Antonio Rodriguez.